

Línea Especial de Crédito - LEC MINERA Más beneficios para la minería colombiana



Si usted es titular minero a pequeña escala, tendrá un apoyo para financiar el desarrollo de las actividades requeridas para el mejoramiento de su productividad y competitividad.*

* Decreto 1666 de 2016 del Ministerio de Minas y Energía.

Cómo acceder



Beneficiarios

Pequeños mineros, titulares mineros a pequeña escala que requieren financiamiento para el desarrollo de actividades mineras.**

** Decreto 1666 de 2016 del Ministerio de Minas y Energía.

Montos

- ▶ **Monto máximo de subsidio** por beneficiario: \$16.000.000
- ▶ **Monto máximo de crédito** por beneficiario: \$174.000.000.
- ▶ **Periodo de gracia:** hasta 1 año.

Plazos

- ▶ **Plazo máximo para el subsidio:** 4 años
- ▶ **Plazo máximo para los créditos para capital de trabajo:** 3 años.

Destinos

Las inversiones que pueden ser objeto de beneficio del subsidio a la tasa de interés de la línea LEC MINERA se clasifican en los siguientes destinos de crédito:

Código	Destino
900006	Extracción y comercialización minera capital de trabajo
910012	Infraestructura, maquinaria y equipos para minería



Condiciones financieras en IBR

productor	Tasa de redescuento	Subsidio LEC Minera	Tasa de interés con Subsidio
Pequeño	IBR - 2,6 %	3 % e.a.	Hasta IBR + 3,9 %
Mediano	IBR + 0,9 %	3 % e.a.	Hasta IBR + 6,7 %
Grande	IBR + 1,9 %	3 % e.a.	Hasta IBR + 6,7 %

IBR y Spread en términos nominales.

Recuerde que:



- 1** El Ministerio de Minas y Energía proporciona a FINAGRO una base de datos que contiene la información actualizada de los titulares mineros activos a pequeña escala.
- 2** Esta información será de obligatoria consulta por parte de la entidad financiera para conocer la clasificación y determinar si el solicitante puede ser beneficiario de la Línea LEC MINERA.

Para más información consulte aquí:



Cualquier consulta sobre el particular lo puede hacer a través de nuestros canales:



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



El campo es de todos

Minagricultura



SC 5828-1